AÑO VII — LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.327

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 10
» 12 » » 18

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los ferrocarriles secundarios

En la «Gaceta» se ha publicado el reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios.

El documento contiene 35 artículos, comprendidos en tres capítulos, referentes: el primero á los ferrocarriles secundarios definidos con tal carácter en el artículo 1.° de la ley de 30 de Julio de 1904; el segundo, á los ferrocarriles secundarios sin subvención directa del Estado; y el tercero, á los que se construyan con garantía de interés por el Estado.

Entre las importantes disposiciones que establece el reglamento, entresacamos las siguientes:

El precepto de domiciliarse en España y someterse á las leyes españolas, respecto á las Sociedades y Compañías que se constituyan para la construcción de ferrocarriles secundarios que consigna el art. 4.° de la ley, se entenderá igualmente aplicable, teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 3.° de la misma, á las Compañías y Sociedades que, por virtud de transferencias de los derechos de los primitivos concesionarios, se constituyan para la explotación de aquéllas.

Si durante la ejecución de las obras que se realizarán conforme á las condiciones de la concesión, y bajo la inspección de un agente del Gobierno, se deseara variar el proyecto, se someterán á la aprobación del ministro las reformas que traten de realizarse.

Los concesionarios podrán elegir todo el personal encargado de la construcción y explotación de las líneas, así como la organización de este personal y todo el régimen de la Compañía, sin más restricciones que las que impongan las disposiciones que regulan en España el ejercicio de las distintas profesiones.

La inspección de los ferrocarriles secundarios, tanto durante la construcción como en el período de explotación, se ejercerá por las Divisiones de ferrocarriles, abonando los concesionarios al Estado por este concepto, anualmente y por kilómetro, 15 pesetas durante la construcción y 37 en el período de explotación, si se trata de ferrocarriles no subvencionados, y 30 y 60 pesetas, respectivamente, cuando el ferrocarril sea de los garantidos por el Estado.

Estas líneas férreas serán consideradas y vigiladas como los demás caminos públicos, y los guardas que para su cuidado nombren las Empresas disfrutarán las mismas prerrogativas que los peones camineros del Estado, para lo que deberán llevar un distintivo especial.

Las concesiones serán otorgadas por Real orden, que se publicará en la «Gaceta», pero cuando impliquen ocupación de terrenos ú obras del Estado, ó la expropiación forzosa de dominio privado, se dará cuenta de ello á las Cortes y no serán firmes hasta dos meses después, si es que en este intervalo aquellas no acordaren algo en contrario.

«Cuando el producto líquido determinado por la diferencia entre el producto bruto y el gasto de explotación no llegue al 4 por 100 del capital de construcción estipulado en la concesión, el Gobierno abonará al concesionario lo necesario para completar aquella cifra, la cual debe considerarse como el máximo de lo que el Gobierno se compromete á abonar, aun en el caso de que el producto líquido resulte negativo, por ser mayor el gasto de explotación que el producto bruto.

Si el producto líquido kilométrico llegase al expresado 4 por 100 ó excediese de esta cifra, el Gobierno no abonará cantidad alguna al concesionario; pero éste tendrá derecho á percibir el rendimiento íntegro, mientras no exceda del 8 por 100 del capital garantizado. Rebasada esta cifra, el Estado recibirá del concesionario la mitad del exceso hasta quedar reintegrado de las cantidades que le hubiese entregado.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos y de comprobar sus resultados.



El Conde y la pesca.

Velando Romanones por los peces,
por las truchas y barbos
y procurando fomentar la pesca,
que á mí me gusta tanto,
ha dictado medidas acertadas,
que sin reserva aplaudo,
pues prohibiendo que se pesque mucho
sabe lo que se pesca, demasiado.
Y eso que yo no soy tan pesimista
como el Sr. Ministro, pues declaro,
y puedo comprobarlo á todas horas,
que no estamos de pesca tan escasos.
¿Quién me podrá negar que en el revuelto
río de la política, encontramos
á más de *peces gordos*, con escamas,
truchas á cada paso?
¿Quién niega que en España abundan mucho
los *congrios* literarios
y que hay por esos mundos á millares
escritores *atunes* y hasta *barbos*,
que suelen conocerse por un nombre
muy parecido á ese, aunque más largo...?
Sobre todo los *peces* no hacen falta,
pues se ve por las calles cada *cacho*...
de borrico, que asusta por su aspecto
al que pasa á su lado.
De todos modos, aunque no escaseen
las truchas y los barbos,
en nombre de la pesca y en el mío
envío á Romanones un aplauso.
¡Qué cosas le dirían, si supiesen
hacer versos las tencas, cielo santo!

Proyectos de Marina

Aunque el ministro de Marina es poco partidario de dar á conocer sus planes, más que cuando éstos se hallan en vías de realización, creemos no incurrir en error al trasladar al papel algunas de sus manifestaciones hechas en el seno de la intimidad, pero que reflejan su criterio sobre la Marina, las cuales son las siguientes:

Es indudable—dice el ministro—que el deseo de todo buen español, es el de que España pueda tener una escuadra, si no tan crecida en número como la de las primeras potencias, un número relativo de buenos buques acorazados de primero, que fuesen base de una futura Armada, es decir la primera piedra de un gran edificio pero, desgraciadamente, hoy por hoy esto es una quimera, porque además de carecer de recursos necesarios para la construcción de estos barcos, era menester, una vez echados á la mar, sostenerlos, para lo cual hacía falta una consignación en el Presupuesto bastante crecida, cuya carga no puede sostener hoy el pueblo español; por eso digo que es una quimera y debemos descender á la realidad.

Considera, pues, el ministro que es necesario el desarrollo de la Marina en los términos precisos para atender á la defensa de nuestros puertos.

Se propone el ministro, si permanece el tiempo necesario en el departamento de Marina, crear una división naval, compuesta de buenos barcos, los cuales, protegidos por los puertos bien artillados, bastarían á la defensa del territorio de la Península, pues nuestras ilusiones no deben pasar más allá de defendernos dignamente, si nos atacan, pero jamás considerar en que pudiéramos hacer por mar una guerra ofensiva; pues no podremos disponer en muchísimo tiempo de los elementos navales suficientes para competir con las grandes escuadras de las potencias europeas.

Además, que esta división naval podría ser la base de esa escuadra de que he hablado antes.

En el supuesto de una alianza no debe estimarse esta inferioridad marítima nuestra como causa desfavorable, pues más habrán de ser apreciados los elementos positivos de fuerza militar terrestre, que nosotros pudiéramos aportar al pacto.

El ministro se propone ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento para llevar á cabo el valizamiento de costas; es una medida que la estima el señor Weyler de necesidad inmediata.

También se propone aumentar en dos la Comisión hidrográfica.

CARTAS POLÍTICAS

II

Sr. D. Victoriano Llorente.

Mi estimado amigo y paisano: La bondad de usted habrá cubierto con un manto de indulgencia muchos errores de redacción de mi carta anterior, y estoy cierto, además, que habrá salvado también erratas, que no son á mí debidas. Ellas no impedirán ciertamente, que haya usted apreciado con exactitud la tendencia de mi carta anterior, ni dejado de penetrarse de sus conceptos fundamentales. Afirmaba que, siendo necesarios al ordenado funcionamiento del régimen parlamentario los partidos —el conservador y el reformista— por las circunstancias en que nos hallamos, por el período de crisis que atraviesa la política, por la evolución que en ella se opera, por la necesidad de efectuar la transición de la antigua denegación de obstáculos á la nueva de afirmaciones sociológicas, había una indeterminación y una vaguedad en los partidos de que era preciso salir. Y permítame usted que le añada que yo he pensado muchas veces, si por consecuencia de ese estado, se generaban males que venimos lamentando todos, y podía en parte explicarse la serie de discordias intestinas, que han sufrido nuestras agrupaciones, que han debilitado su poder, que han esterilizado su acción, que han hecho efímera la vida de los Gobiernos, y que han impedido que el Parlamento de los frutos saludables, que del mismo deben esperarse.

Hoy, acaso advertidos de aquellos males y del peligro en que pudieran poner las instituciones á tanta costa conquistadas, se inicia un movimiento de concentración, que en el partido de la derecha se acentúa vigorosamente por los prestigios indiscutibles de la ilustre personalidad que le dirige, y que en el partido de la izquierda empezó hace tiempo á operarse y debe continuar con persistencia por la virtud de sus programas y el desinterés y la abnegación de los hombres que le constituyen.

De ello han dado ejemplo reciente significados é ilustres hombres de Gobierno, lamentando, sin duda, allá en el fondo de su conciencia, la existencia de grupos que, oponiéndose á la unidad esencial del partido, quebrantaban su fuerza y les hacían imposible el ejercicio del Poder.

Pero no bastan seguramente los sacrificios de la aspiración personal para lograr que esa unidad perdure: si quiere conquistarse de un modo permanente, es preciso atraer á las masas reformistas á una común idea por la afirmación concreta de soluciones prácticas y positivas, de que tan anheloso se halla nuestro país.

Y este programa de afirmaciones positivas ha de buscarse en un Presupuesto que, partiendo de la reforma de toda nuestra Administración pública, continúe por series lógicas una evolución gradual que asegure la reconstitución económica del país, el aumento de su cultura y el acrecentamiento de su fuerza y de su poder.

Al partido reformista se le presenta, pues, la necesidad imperiosa de redactar un programa en que defina su ideal y determine la parte realizable del mismo, en vista de las actuales circunstancias, señalando el orden de su efectuación.

Ese programa serviría para diferenciar á dicho partido del conservador, contribuiría á afirmar la disciplina necesaria del uno y del otro, y limitaría las disidencias, que tanto les perjudican, tanto dañan al prestigio del sistema parlamentario y tan graves y funestos males originan al país. . . . .

El partido liberal, de tan gloriosa historia, pues merced á los generosos esfuerzos del mismo se logró el estado de derecho presente, tiene la noble misión de continuar la historia de los progresos sociales de nuestra Patria, y, acometiendo la reforma administrativa, que deberá desenvolver lógica y racionalmente las instituciones políticas, hacer que se re-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (27)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—El señor cura tiene razón: por bien de las mujeres, y por bien de todos, deben rechazarse esos derechos con que se trata hoy de extraviar á la mujer en la revolución social; la obediencia de la mujer debe afianzar la paz de las familias.

El coronel, transportado con aquellas palabras, pretendió apropiarse el mérito de la obediencia, tratándose como virtud militar, y entonces se produjo una acalorada discusión, hasta que las reclamaciones del párroco hicieron callar á los alborotadores.

—Eso,—dijo el cura,—es tomar el rábano por las hojas. El soldado obedece á la fuerza material; pero, ¿quién predica la humanidad moral? ¿quién inspira la sumisión, y amenaza con los sufrimientos eternos á los soberbios? ¡Honrad al sacerdote, señor coronel, antes que al militar!

Frainex pagó con una dulce sonrisa estas palabras, sonrisa que colmó de cándido orgullo al sacerdote. El coronel, poco acostumbrado á discurrir, se calló ante la sabiduría de aquel hombre, del que acababa de burlarse, y que manejaba las cuestiones de principios con tanta facilidad como sus vasos de vino.

Ante aquella elocuencia no faltó quien le preguntase si tenía verdaderamente fé en lo que sostenía, y el párroco derramando ya un vaso de vino sobre el mantel, murmuró:

—¡Que si tengo fé! ¡que si tengo fé!

Y terminó ofreciendo toda su sangre en testimonio de su sinceridad.

—¿No admirais esa heroicidad?—dijo Leguilly á su vecino el orleanista.—Ahí se ofrece la fé pura, completa, encarnada en un cuerpo vigoroso, en un país cuyas regeneraciones desde hace muchos siglos están sometidas á una atmósfera religiosa. La fé, caballero, puede constituir una afección hereditaria semejante á la enfermedad de cualquier órgano que se trasmite en la generación.

Frainex entre tanto admirado de aquel exceso de fé y de ingenuidad, miraba al párroco Baltasar y se decía:

—¡Qué auxiliar tan poderoso si se maneja bien!

Después del champagne dejaron la mesa; el cura con el rostro de escarlata, pero erguido y firme; el coronel y los otros convidados un tanto vacilantes.

Pasaron al salón.

Julieta acababa de entrar en él lastimada por aquella alegría tumultuosa, en un sitio que aun conservaba la santidad del féretro, y por algunas de las teorías que habían llegado á su oido Frainex advirtió la severidad de su expresión; los convidados la advirtieron tambien, y viendo en ella la consecuencia natural de su larga visita al cementerio, no quisieron hablarle de tan triste asunto.

El día avanzaba: el dueño de la casa apresuró la partida de los convidados. Mr. Sanirié cerraba sus maletas, el coronel volvió á Terreblanca en compañía de Leguilly, y el párroco á Redon con los cazadores.

Julieta apenas tuvo tiempo de responder á las atenciones de cada uno; y cambió durante el café algunas frases afectuosas con Leguilly.

La presencia de aquella naturaleza tímida pareció desenojarle un poco.

Mr. Sandrié se presentó en breve con su traje de viaje, y esta fué para todos la señal de la partida; todos se despidieron; fué preciso acomodar en el cabriolé de Leguilly al coronel que había casi perdido el uso de sus piernas lo que arrancó á Elisa estas ingeniosas palabras:

—Habeis derrotado al ejército francés, señor cura; preparaos uno y otro para otra campaña.

XII

En el dintel de la puerta, Frainex miraba enganchar los caballos al carruaje. En aquel momento el cartero se presentó y entregó á Julieta, que estaba al lado de su marido, un pliego grande y cerrado. Esta rompió el sello

constituya y se normalice nuestra Hacienda, base y fundamento para obtener un crecimiento de la cultura general, un desarrollo de las fuerzas económicas del país y, por virtud de él, un crecimiento de su poder.

Yo no necesito para contestar á usted, más que estas indicaciones, cuyo desarrollo á mí no me compete y que excedería, además, de mis fuerzas. Al propósito que persigo en estas cartas me basta dejar consignado que entiendo que es una necesidad del régimen parlamentario la existencia de un partido reformista, que impulse al conservador para que no caiga en el peligro de petrificarse, si no es que corre otro mayor de recibir fuertes impulsiones reaccionarias, como entiendo que se precisa la de un partido conservador que refrene las impaciencias del reformista y le evite caer en el grave peligro de convertirse en revolucionario.

Claro está que, independientemente de estos beneficios, prestan otros de distinta índole dichos partidos, pues á la causa pública conviene que uno á otro se vigile, se fiscalice y se estimule para el cumplimiento de sus obligaciones y para la consecución del bien público, que debe ser el objeto, para no degenerar en verdaderas facciones.

Me interesaba dejar consignado lo que precede, que acaso usted califique de un poco teórico y doctrinal, para indicar á usted mi convencimiento de que presta un servicio á su país quien procura, en la medida de sus fuerzas, favorecer aquel juego concertado de los partidos políticos, procurando que se organicen por sus tendencias y por sus ideas, en vez de nacer al calor y al influjo de las personas. Bien sabe usted, que distinguidos escritores llaman la atención sobre el *fulanismo* político en España, advirtiendo que la denominación de sus partidos arranca del nombre de los jefes que les dirigen, y aunque éstos importan mucho para su vida y para su desarrollo, importan más todavía las ideas que les reunen y las soluciones que prometen.

Pero, sea de esto lo que quiera, no tenga este convencimiento, por lo que afecta á la política general; ya me será fácil explicar á usted el concepto que tengo de la particular de Segovia, para contestar después á su cariñoso requerimiento que halló favorable acogida en el Diario de Avisos, y en *El Defensor*, á los cuales se dirigirán también por consiguiente parte de las observaciones con que le molesto.

Soy suyo afectísimo, amigo y paisano, que le quiere,

Eleuterio DELGADO

10 de Noviembre de 1905.

ELECCIONES MUNICIPALES

EN LA CAPITAL

Distrito de las Casas Consistoriales
1.ª Sección

Número de electores	438
Número de votantes	302
	Votos
D. Adrián Ramírez Redondo	152
» José Rodríguez Fraile	103
» Antonio Herrero Tejedor	80
» Francisco Carsi Carpi	54
» Germán Elías González	54
» Manuel Gilmartín	46
» Juan Moro Pérez	8
» Matías Corcovado	2
» José Pérez Villamil	1
» Emilio (a) *Cachondito*	1
» Benito García Gómez	1
» Eugenio Nonide	1
» Adrián Romo	1
» Eusebio Pérez Pantoja	1
Votos perdidos	99
Total.	604

Travesía de San Esteban.—2.ª Sección

Número de electores	417
Número de votantes	265
	Votos
D. Adrián Ramírez Redon'o	141
» José Rodríguez Frail	89
» Antonio Herrero Tejedor	84
» Germán Elías González	54
» Francisco Carsi Carpi	46
» Manuel Gilmartín	16
» Juan Moro Pérez	2
» Lope Tablada	1
» Juan oficial de depanadería San Marcos	1
» Matías Corcovado	1
» Eugenio Nonide	1
» Feliciano Llovet Castelo	1
» Benito el Torero	1
» Feliciano Castelo	1
» Sotero López	1
» Luis Mazzantini	1
En blanco	4

Sección de Bellas Artes

Número de electores	423
Número de votantes	291
	Votos.
D. Antonio Well Heras	228
» Lope Tablada Maeso	60
» Severo de Andrés	1
Papeletas en blanco	2

Casa de la Tierra

Número de electores	481
Número de votantes	373
	Votos.
D. Miguel Gila	129
» Francisco Santiuste	112
» Crisanto Berrocal	97
» Luis Carretero	97
» Santiago Páramo	92
» Segundo Gila	86
» Ricardo Mallol	59
» Manuel Bermejo	57
» Doroteo Lotero	54
» Matías Corcovado	42
» Lope Tablada	2
» Julián Carretero	1
Votos perdidos	291

José Zorrilla

Número de electores	481
Número de votantes	339
	Votos.
D. Luis Carretero	113
» Doroteo Lotero	110
» Crisanto Berrocal	92
» Santiago Páramo	88
» Miguel Gila	72
» Segundo Gila	72
» Francisco Santiuste	57
» Manuel Bermejo	50
» Ricardo Mallol	29
» Matías Corcovado	28
» Venancio González	14
» Germán Elías	2
» Baltasar Mogrovejo	1
» Juan Moro	1
» Isidoro Hernando	1
» José Moro	1
» Vicente González	1
» Félix Rubio	1
Votos perdidos	271

Distrito de Ochoa Ondátegui

Número de electores	438
	Votos.
D. Julián Carretero	174
» Siro Gómez	56
» Carlos Otero	35
» Lope Tablada	1
» Felipe Estebaranz	1
» Ricardo Mallol	1

Resultado total

	Votos.
D. Adrián Ramírez Redondo	293
» Antonio Well Heras	228
» Miguel Gila	214
» Luis Carretero	210
» José Rodríguez Fraile	192
» Crisanto Berrocal	189
» Santiago Páramo	180
» Julián Carretero	174
» Francisco Santiuste	169
» Antonio Herrero	164

Estos son los candidatos triunfantes.

EN LA PROVINCIA

Riaza

Hé aquí el resultado de las elecciones á concejales.

Candidatos triunfantes: don Luciano Carretero Aréstegui, don Antonio García Arranz, don Ezequiel Marqués y don Ramón García Arranz.

Sepúlveda

Hé aquí el resultado de la elección de hoy:

Por el primer distrito aparecen triunfantes don Ricardo de la Plaza Martínez y don José María Zorrilla Cristóbal; y por el segundo distrito, don Valentín de Antonio Guijarro, don Elías Gómez de Bonilla y don Andrés Zorrilla y García.

El Corresponsal.

12 de Noviembre de 1905

San Ildefonso

En la elección de ayer han triunfado los candidatos adultos: don Joaquín Armengol Manso, don Vicente Pérez Moreno, don Cándido de Benito, don Diego Alvarez Molero, don Vitoriano Lozano, don Pedro Torres y don Matías Budia.

Han obtenido nna brillante votación.

Santa María de Nieva

Manteniéndose la concordia establecida entre los elementos conservadores y liberales de esta villa, han sido elegidos concejales en la elección de ayer, don Canuto Oviedo Redondo y don Nicanor Olgueras Sanz, conservadores; y don Victorio Gazalo de Dios y don Antonio Escudero Bobillo, liberales.

Los candidatos electos han recibido muchas felicitaciones.

C.

13 de Noviembre de 1905.

En Cuéllar

(POR TELÉGRAFO)

12 5,35 tarde

Ha obtenido un brillante triunfo la candidatura liberal, ganando los puestos de la mayoría y de la minoría.

Con este motivo reina entre los elementos liberales gran entusiasmo, manifestándose en público regocijo.

Corresponsal.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida contra Mariano Gómez, del partido de Cuéllar, acusado por robo.

La defensa está encomendada al letrado señor Cornejo y como procurador actuará el señor Alvarez.

***

Para el próximo miércoles, está anunciada, la que se sigue por el delito de falsedad á Ceferino Enjuto de Dios, actuando como abogados y procuradores respectivamente, los señores Rey y Cano, y Alvarez y López.

REMITIDO

Sr. Director del Diario de Avisos.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al sábado 11 de los corrientes, aparece suscrito por el señor don José Ramírez Díaz un artículo que titula «Rectificación necesaria», al que tengo que hacer una observación.

Dice el Sr. Ramírez Díaz, entre otros particulares: «*Si, como se afirma, la designación de candidatos se hizo por iniciativa de la junta directiva, yo proclamo, que no he tenido conocimiento de la reunión que se celebrara para dicho fin; estando en el derecho de creer, en omisión involuntaria del secretario, Sr. Llovet.*

No ha sido omisión involuntaria del Secretario de la Junta, la causa de que el señor Ramírez Díaz no haya asistido á la reunión á que se refiere en su escrito, por cuanto, la citación se hizo para él como para todos los señores que componen la expresada Junta.

Lo ocurrido, según he podido comprobar, ha sido que la citación no ha llegado á poder del señor Ramírez por extravío de la misma, lamentando yo muy de veras lo sucedido.

Dándole gracias, amigo mío, por la inserción de esta carta se reitera de V. una vez más afmo. s. s.

q. l. b. l. m.,

Miguel Llovet.

Averías en la luz eléctrica

El sábado por la noche se produjo una importante avería en un transformador de la luz eléctrica.

Por consecuencia de esta avería se produjeron ligeros incendios en la calle de San Agustín plaza de Guevara, y travesía de la Rubia, resultando un muchacho con una grave herida en una mano, de cuyo accidente damos cuenta en otro lugar de este número.

Anoche se registraron nuevas averías por desprendimiento del cable conductor del fluido en la subida del Postigo.

También hubo que registrar conatos de incendio por fundirse los cables, en el Registro de la propiedad y en el domicilio de don Francisco Cáceres.

El banquete de hoy

A la una de esta tarde se ha celebrado en el salón de actos de la Diputación provincial, el banquete ofrecido por los médicos de Segovia al Gobernador civil señor Guerra.

La mesa se hallaba muy bien dispuesta, con profusión de flores.

Los comensales eran más de treinta.

El almuerzo ha estado muy bien servido por la acreditada cocina del Café Montañés, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'oubres.—Huevos revueltos con trufas.—Salmif de perdiz.—Langosta con salsa á la mayonesa—Tournedes.—Jamón en dulce y pavo trufado.—Pollos de Bayona.

Postres.—Helado, dulce en tarta, queso, frutas y pastas.

Vinos.—Rioja, Jerez, Champagne.

Café, licores y habanos.

Al descorcharse el Champagne se pronunciaron varios brindis, resaltando en todos ellos la satisfacción con que veía el protomedicato segoviano á un compañero suyo de las relevantes condiciones del señor Guerra, al frente del gobierno civil de esta provincia.

El señor Guerra, con frase sentida y elocuente agradeció tan expresivo testimonio de afecto, y como autoridad y como médico se ofreció incondicionalmente á sus compañeros.

El banquete tuvo los caracteres de una hermosa fiesta de familia, dominando la nota de fraternidad entre los comensales.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia con objeto de pasar aquí algunos días, don Alfonso Sanchiz, nieto del ilustre Marqués del Arco.

Sea bien venido.

El conocido peluquero de esta localidad don Florentino Calle, nos ruega hagamos constar que, por su parte, no ha pensado ni piensa subir ni un solo céntimo el precio de los servicios, como se ha dicho, con relación al gremio de peluqueros, en los periódicos locales.

Aplaudimos tan excelentes propósitos y con gusto consignamos esta aclaración, ya que nosotros nos hicimos también eco de los rumores propalados.

Casino Militar

El baile celebrado por esta elegante sociedad, ayer por la tarde, resultó muy concurrido, viéndose en sus salones á lo más distinguido de la buena sociedad segoviana.

El baile se prolongó hasta las diez menos cuarto, habiendo bailado mucho la gente joven y pidiendo se repitan todos los domingos tan animados bailes, ya que vamos al mal tiempo.

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, para prestar sus servicios en la Comisión de experiencias, afecto á la sección de Artillería, el comandante del Regimiento de Sitio, nuestro distinguido amigo, D. Francisco de la Paz Gandolfo.

Hurto y amenazas

Ha sido preso por resultar presunto autor del hurto de una res lanar, y de un anónimo dirigido al Juez de Navas de Oro, amenazándolo con *quemarlo vivo*, el vecino de dicho pueblo Cipriano Vela Capa.

El Director de la fábrica militar de harinas de Valladolid, remite un anuncio para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, convocando concurso de vendedores de trigo, cuya compra tendrá lugar el día 24 á las once de la mañana.

Ha sido denunciado al alcalde de Donhierro, el vecino del mismo, Regino Esteban García, por encontrarle 250 reses lanares que pastaban sin autorización en la Dehesa Boyal titulada eras de los Hoyos.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado un presupuesto importante 4.210 pesetas, para la reparación de la cubierta y marqueados de huecos y cornisas en el picadero de la Academia de Artillería.

La Góndola Azul

Ayer por la tarde inauguró con un baile esta Sociedad la nueva temporada de invierno, viéndose muy concurrido el salón de la calle de la Victoria.

Caída

Ayer á las 3 de la tarde el mendigo Manuel Maroto de 54 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en la Plaza Mayor, produciéndose dos heridas en la cabeza al pegarse contra la barandilla del kiosko.

Fué auxiliado en la casa de Socorro y después conducido á su domicilio.

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

Se publicará en breve.

Los pedidos al autor, Canongía Nueva, 26 y en la librería del Diario de Avisos.

Detenidos

Se encuentran detenidos en Martín Muñoz, por el delito de embriaguez y apedrear la puerta del vecino Agapito García Hermoso, con objeto de interrumpir una función de teatro ambulante, los sujetos Bonifacio Serrano Lázaro, Rafael Bernardos Pliego y Vicente Gorgojo Martín.

Accidente desgraciado

El sábado á la una y media de la madrugada, estando en la cama, Celedonio Arribas, de 28 años, casado, domiciliado en la Travesía de la Rubia número 6, se le cayó encima un alambre de la luz eléctrica, quemándole la mano izquierda y seccionándole el dedo pequeño, que le hubo que amputar en la casa de Socorro.

La herida es de pronóstico reservado.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Francisco Ortiz y Cortés.

Accediendo á lo solicitado por la Compañía del Norte, y en vista de la petición de los vecinos de Alpedrete, se ha dispuesto que el apeadero de Mata Espesa, situado en el kilómetro 4 de la línea de Villalba á Segovia, se denomine en lo sucesivo Mata Espesa de Alpedrete.

Ayer pasó el día en Segovia, el oficial del Real Patrimonio de San Ildefonso, D. Ricardo Sellés.

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, el reputado médico don Casimiro Lozano.

Felicitamos á los padres y abuelos de la recien nacida.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el general gobernador de esta plaza don Diego Ollero, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

La Segoviana

Esta sociedad puso ayer en escena por varios de sus socios el juguete cómico en un acto titulado «Lanceros», y el monólogo denominado «La cruz de San Fernando», habiendo obtenido muchos aplausos los que tomaron parte en su interpretación.

Después, la gente joven se entregó al baile hasta las últimas horas de la tarde.

Ha fallecido hoy por la mañana don Benito Mundín Silva, portero del parque de Artillería.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el propietario de la hermosa finca de Aldeanueva, D. Román Baeza.

Se encuentra desde hace días enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro querido amigo, el conocido fabricante don Anselmo Carretero.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Una reyerta

En Fuentidueña, han sido detenidos por reyerta, los vecinos Basilio García Higinio, Dionisio y Pedro García Paredes, y Ladislao Pérez Sebastián, resultando los dos últimos heridos de un palo en la cabeza.

De Instrucción pública

Remiten los presupuestos para el próximo año, las juntas locales de Cantalejo, Castillejo, Codorniz, Fuentesoto, Honrubia, Otones, Pinarnegrillo, Muñopedro, Navares, Cuéllar, Villacorta, Hontalbilla é Higuera.

***

La junta local de Villacorta, ha acordado, que la escuela de niñas que desempeñó D.ª Josefa Lobo Herrero, nombrada para la del Olmo (Barbolla), se provea por un maestro.

***

Se han abierto las escuelas de adultos de San Ildefonso, Castillejo y Hontalbilla.

***

El maestro de Fuenterrebollo pide local para escuela, por hallarse en construcción el del municipio.

***

Remite certificación de antecedentes penales, D. Damián de Paz y Muñoz.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y las defunciones de Julia San Millán Anduesa, de 65 años, casada, y Benito Mundín Silva, de 72, casado.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero*.

EL SUCESO DE HOY

Robo en la Sucursal del Banco de España

Las primeras noticias

Esta mañana llegaron hasta nosotros insistentes rumores de haber ocurrido algo anormal é inexplicable en la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad.

A medida que avanzaba el día aumentaron los rumores que tomaron más cuerpo al saberse que el Juzgado de Instrucción estaba constituido en las Oficinas del Banco.

Reservas oficiales

Hemos procurado confirmar estos rumores en los centros oficiales y adquirir aquéllos datos y detalles compatibles con el secreto del sumario, y nos hemos visto obligados á renunciar á dar información sobre este hecho, por la explicable y absoluta reserva que se guarda acerca de lo ocurrido.

Solo á título de rumor, sin responder de nada y dispuestos á rectificar, señalaremos algunos de los extremos sobre que giraban las conversaciones esta tarde, en cafés, comercios y en cuantas partes hemos estado.

Lo que se dice

Decíase que el sábado se verificó el arqueo resultando conforme con las operaciones hechas en el día, procediéndose al cierre de la caja guardando las formalidades reglamentarias y cumpliéndose, tanto la noche del sábado y el domingo durante el día y su noche todas las precauciones de vigilancia y seguridad prescritas por el Reglamento.

Hoy, al abrirse las oficinas, y verificar la saca de caudales, que se guardan en un arca de seguridad, dices se notó la falta de una pequeña caja en la que se colocaba el billetaje. Como esta caja estaba cerrada en el arca de seguridad, de tres llaves, estando estas en poder de personas dignísimas, fácil es adivinar el efecto que les produciría la misteriosa desaparición de una cantidad que unos rumores hacen ascender á 570.000 pesetas y otros á 580.000.

El arca de seguridad, según se dice, no presenta señales de fractura ni violación, y se hallaba cerrada con las tres llaves, lo mismo que la puerta de la habitación en que se halla colocada, sin que se hayan notado tampoco vestigios de escalo en el edificio.

Los sacos de calderilla se hallaban tirados por el suelo.

Dícese también que esta tarde volverá á constituirse el Juzgado de Instrucción en la Sucursal para continuar las diligencias sumariales.

Todo el personal de la Sucursal, hállase en el estado de ánimo que tan inopinado hecho produce en toda conciencia honrada, no explicándose cómo haya podido realizarse, por estar las llaves, una en poder del Director Sr. Esquivias, otra en poder del Cajero Sr. Rodríguez y la tercera en poder del Oficial de intervención señor Medina, personas que merecen la más entera confianza á la Dirección, á los Consejeros y al público.

Todo el personal afecto á la Sucursal se encuentra en sus respectivos puestos, á excepción del ordenanza Joaquín Cortés, que estuvo de guardia la noche del sábado, y en la madrugada del domingo fué relevado por el Conserje para marchar á Madrid en el primer tren que pasa por esta ciudad.

Repetimos que, cuanto llevamos dicho tan solo es eco de los rumores que hoy han circulado por Segovia, y que estamos prontó á rectificar en todo ó en partes pues carecemos de noticias confirmatorias.

Este hecho, por la importancia de la cantidad robada y por el misterio que le rodea, está siendo y será, durante muchos día motivo de todas las conversaciones.

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Serapio, mártir y santa Veneranda.

CULTOS

En el colegio de los P. P. Misioneros (San Gabriel), á las cinco de la tarde novena de Animas, con rosario, ejercicio de novena, sermón por un P. Misionero, cánticos y responso.

—En el Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, á las cinco y media, novena á su Santa Madre y Titular, Santa Isabel Reina de Hungría, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rosario, novena de la Santa, terminando con la reserva y gozos á la Santa.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 13, 4'30 t.

Conferencia telefónica

En una conferencia que ha tenido el gobernador de Bilbao con el subsecretario de Gobernación, ha desmentido lo que se había asegurado de que en Somorrostro había habido 16 heridos.

También le ha comunicado que en San Jorge se han excitado los ánimos de la multitud habiendo tenido la guardia civil que dar varias cargas de las que han resultado 12 heridos.

La multitud está más sosegada en vista de los ataques de la guardia civil.

El viaje del rey

Telegramas de Viena dan cuenta de haber llegado á aquella población S. M. á las once y media.

En la estación le esperaban todas las personas de la Real familia con sus séquitos.

Desde la estación á Palacio cubrían la carrera 3 divisiones á las cuales ha revistado el rey Alfonso.

Antes del almuerzo S. M. ha hecho varias visitas entre ellas á la embajada española.

Después ha almorzado en Palacio en compañía de los miembros de la real familia.

Mazzantini concejal

El exmatador de toros D. Luis Mazzantini, ha sido el que ha sacado mayor número de votos en las elecciones de ayer.

Todos, incluso los socialistas, han participado de su triunfo.

Mazzantini ha estado en el Ayuntamiento y ha manifestado á los periodistas que su objeto es solo velar por los intereses del pueblo.

Entre los amigos y partidarios del ex diestro hay el propósito de obsequiarle con un banquete.

La cuestión de Zorita

El gobernador de Valladolid ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y le ha manifestado que el culpable de la cuestión de Zorita (Valladolid), ha sido el alcalde.

Manifestación en Lugros

Según últimas noticias en Lugros (Baza), se ha amotinado la gente del pueblo, habiendo recorrido las calles dando voces.

Al llegar frente al ayuntamiento le han apedreado habiendo causado destrozos de consideración.

La manifestación la capitaneaba el maestro del pueblo.

Sesión del Congreso

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Hay gran concurrencia en los escaños y tribunas públicas.

Se ha continuado con la discusión de las actas de Madrid, habiendo hecho uso de la palabra el Sr. La Cierva.

A estas horas continúa aún la sesión.

Los estudiantes

Los estudiantes parece están ya más tranquilos pues hoy han entrado todos en clase menos los alumnos de Hacienda pública.

Una comisión de estudiantes de esta asignatura ha ido á hablar con el catedrático de la asignatura señor Piernas Hurtado.

Se ignora el resultado de la entrevista entre alumnos y profesor.

El catedrático Sr. Maestre ha participado al alumno Mariano Algara que si durante 10 días consecutivos no le dá la lección bien, tomará una determinación.

La causa de esta determinación es el excesivo número de faltas que tiene dicho estudiante.

La advertencia del profesor ha causado mal efecto entre los escolares.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 47'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 100 id. á 34'50 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Hoy entraron en este mercado 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras

Centeno á 32.

Cebada á 30

Avena á 21.

Yeros á 37.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 2 de harina para diferentes puntos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

La entrada en este mercado ha sido de 800 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 11

En el mercado de hoy entraron 295 fanegas de trigo, que se cedieron á 47'58 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

¡Señoras y caballeros!

LÉASE ESTE ANUNCIO

y después visiten el comercio de tejidos, quincalla y paquetería que tiene establecido Carlos Tablada en la calle de Cervantes núm. 38 (antes Real del Carmen), tan conocido y acreditado por el publico segoviano y de los pueblos limítrofes, y se convencerán una vez más de la verdad de mis anuncios.

Géneros y precios

Todo alta novedad y propio de temporada.

Capas y manferlanes para señoras, muy buenas y muy baratas.
Lanas para vestidos de señora desde 60 céntimos vara.
Jergas puro estambre cinco cuartas colores lisos á 1'25 pesetas vara.
Lanas alta novedad cinco cuartas á 1'25 pesetas vara.
Lo más nuevo, estambres moteados en varios colores á 1'50 pesetas vara.
Pañetes lana cinco cuartas colores lisos desde 1'25 pesetas vara.
Gusto y elegancia en tupelines colores lisos (puro estambre) á 2'50 pesetas vara.

En todas las clases hay negro y azul marino.

Franelas para camisas desde real y medio vara.
Gran surtido en clases superiores y dibujos alta novedad.
Franelas para vestidos, todo mederno, desde 30 céntimos.
Toquillas afelpadas puro estambre el mayor tamaño desde 3 pesetas.
Toquillas de estambre con fleco desde 2 pesetas, de puntilla desde 2 reales.
Pelerinas de estambre desde 6 reales.
Mantones alta novedad gran surtido de dos caras desde 4 pesetas, de talle desde 3 reales.

Tapabocas y mantas de viaje

Grandioso surtido, el tamaño grande de dos caras, desde 6 pesetas; para niños desde 3 reales; las hay también hasta 50 pesetas. Mantas para cama desde 2 á 40 pesetas.
Chalecos de Bayona para hombre desde 2 pesetas.
Gesses de lana superiores para hombre.
Todo lo que se desee en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

En tapabocas, mantones y toquillas hay un verdadero derroche.

Todo en géneros buenos. Especialidad en género blanco y pañuelos de seda.

No dejeis de visitarme

Frente á la Espartería de don Pablo González
SEGOVIA

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Se vende

un plantío negral enclavado en el término de Nava de la Asunción y sitio de «El Sombrío», próximo á la carretera que va á Navas de Oro, de cabida de diez obradas.

Los que deseen interesarse en su adquisición pueden dirigirse á D. Mariano García de Diego, en la referida villa.

Se ceden

en venta ó arrendamiento veintiseis obradas de tierra labrantía y once de prados próximamente, en término de Segovia, que ha cultivado Pedro Alvarez.

Del precio, condiciones y títulos, informaı á el Procurador Llorente, en Santa María de Nieva.

VENTA

Se venden 350 árboles de álamo negro, próximamente, en el coto redondo de Colina, jurisdicción de Fuentemilanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Se vende

Un pollino negro, entero, de siete cuartas y dos dedos de alzada, de tres años á Mayo próximo. En Bercimuel (Segovia), dará razón Inocencio Gutiérrez.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: MONTERA, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO
de gilcero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:
SRES. LAMBAS Y GALICIA
BUITRAGO, NÚMERO 3



Milagrosos confites "Costanzi,,

p ra las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.